



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 15 JUN 2018

2007/05/001/60/297

VISTO: la Unidad Centralizada de Adquisiciones (UCA), creada por el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007, en la redacción dada por el artículo 24 de la Ley N° 19.149 de 24 de octubre de 2013, como órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo.

RESULTANDO: I) que en el artículo 164 de la citada Ley se dispone que la gestión y administración del referido órgano estarán a cargo de un Director Ejecutivo y un Subdirector Ejecutivo, designados por el Poder Ejecutivo a propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas.

II) que por Resolución de Poder Ejecutivo de 27 de diciembre de 2007, se designó a las Cras. Solange Nogués y Carolina García en calidad de Directora y Subdirectora Ejecutiva de la Unidad Centralizada de Adquisiciones (UCA), respectivamente.

CONSIDERANDO: I) que la Cra. Carolina García presentó renuncia a la subdirección ejecutiva de la mencionada Unidad, por lo que corresponde efectivizar una nueva designación.

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la designación del Ec. Ignacio Luis Bafico Pérez como Subdirector Ejecutivo de la Unidad Centralizada de Adquisiciones (UCA).

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007, en la redacción dada por el artículo 24 de la Ley N° 19.149 de 24 de octubre de 2013,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase como Subdirector Ejecutivo de la Unidad Centralizada de Adquisiciones (UCA) creada por el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007, en la redacción dada por el artículo 24 de la Ley N° 19.149 de 24 de octubre de 2013 al Ec. Ignacio Luis Bafico Pérez, C.I. N° 2.954.792-0.

3º) Comuníquese y pase al Departamento de Gestión de Personal de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

MC/RHA-DG

ASUNTO 1870